DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

EN ESTA CIUDAD.
Suscripcion mensual..... 10 rs. vn.
Cada número suelto..... 6 cuartos.

FUERA DE ELLA.
Cada trimestre franco de portes.
Por la diligencia ó correo 48 rs.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santa Emerenciana Vírgen y Mártir y San Ildefonso Arzobispo de Toledo.

CUARENTA HORAS.

Estan en la iglesia de religiosas Arrepentidas: se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia.	Horas.	Term.	Barómetro.			Vientos y Atmósfera.	Sol.
22	7 mañana.	9 5	32	9	2	O. cub.	Sale á 7 h. 15 ms. mañana.
id.	2 tarde.	14	32	10	1	O. semicub.	
id.	10 noche.	10	32	10		O. id.	Se pone á 4 h. 45 ms. tarde.

Orden de la plaza del 22 de enero de 1846.

Servicio para el 23.

Gefe de dia, D. Lucas Rodriguez Valdespino, teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infantería de Zaragoza.—Parada, Zaragoza, Estremadura y Valencia.—Rondas y contrarondas, Estremadura.—Hospital y provisiones, Zaragoza.—Teatros, Estremadura.—El sargento mayor interino, José María Cortés.

— —

Mañana á las nueve de ella en la Ciudadela, y bajo la presidencia del señor coronel D. Jaime Burgués, gefe del cuartel primero de esta ciudad, se celebrará consejo de guerra ordinario para fallar la causa formada contra Joaquin García Montes, acusado de haber aconsejado la desercion de varios soldados del regi-

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.

La ópera seria en tres actos, nueva en esta capital, titulada: Le due ilustri rivali; música del maestro Mercadante.—Entrada 4 rs. A las seis y media.

TEATRO NUEVO.

El gran drama en cinco actos, titulado: Guillermo de Colman, ó las montañas del Tirol. Y baile.—Entrada 2 rs.—Luneta 3. A las seis y media.

miento infantería de la Constitucion. Asistirán como vocales dos capitanes del regimiento infantería de Soria, uno del de Zaragoza, dos del de Estremadura y otro del de Valencia; celebrándose la misa del Espíritu Santo á las ocho y media en la iglesia de aquel fuerte por un capellan del regimiento de Soria. Lo que se hace saber en la órden de la plaza para los fines de ordenanza.=El gobernador interino, Rajoy.=Es copia.=El sargento mayor interino, José María Cortés.

BARCELONA.

Del diario *El Fomento* de ayer.

Espone que al tiempo mismo en que se debatia la reñida construccion sobre cuestiones de buques de guerra en el estrangero, ha aparecido en el *Clamor Público* una correspondencia de esta capital en que se tacha de viciosa la construccion de un falucho, dirigido por un constructor de este puerto, que aunque indirectamente podria presentarse en apoyo de la opinion del señor Armero que cree equivocada. No se propone el *Fomento* defender la obra del señor Geli constructor del *Galgo* que aunque ese buque como falucho tendrá tal vez algunos defectos capitales, podria ser muy bueno para aparejado de goleta, pues, dice, que la construccion en sí misma no es mala, consistiendo el defecto en las dimensiones de manga y eslora, advirtiendo que las faltas que un constructor pudiera cometer, no prueban en su concepto que no tengamos muchos y muy hábiles constructores, capaces de competir con los mas afamados de Inglaterra. Considera ser una verdad palpable, evidentísima, el que en España podrian haberse construido los buques que mandó construir en el estrangero el ministro de marina, de igual fuerza, de la misma solidez, por el mismo precio y con igual tiempo. Y dejando á las demas provincias marítimas de España que aleguen lo que en sus respectivos distritos hubiera podido hacerse, limítase á manifestar lo que Cataluña puede ofrecer en materia de construccion de buques. Recuerda que de los puertos catalanes salieron principalmente las numerosas flotas con que la corona de Aragon hizo respetar sus derechos y acatar su pabellon en los mares, que este distrito tiene de muy antiguo ganada la reputacion de poseer buenos astilleros, y que ahora ha pocos años el gobierno se halló sin buques para atender á la vigilancia de las costas y mandó celebrar una contrata para la construccion de once faluchos, siendo una de las condiciones que todos ellos deberian quedar concluidos á los tres meses de firmada la escritura, y que dos casas catalanas tomaron por su cuenta esta empresa y á los tres meses salian ya para diversos puntos los once buques; que la casa de Heredia de Málaga quiso tener una fragata, buena, sólida y magnífica, envió un comisionado suyo, y á los pocos meses tenia ya esa nave construida toda ella á canto vivo y con maderas del pais; y finalmente que en nuestra costa contamos por miles los calafates y demas trabajadores muy diestros en la construccion y un gran número de maestros directores.

NOTICIAS VARIAS.

Poco han adelantado las armas francesas en la Argelia á pesar de los numerosos refuerzos de tropas que llevó el mariscal Bugeaud y de los esfuerzos que está haciendo para volver á cometer las tribus reveladas y pacificar el territorio. Ultimamente ha conseguido sin embargo la caballería del mariscal al mando del general Yussuf alcanzar á Abd-el-Kader y obligarle á combatir el 23 de diciem-

bre. Hé aquí la relacion detallada de este combate que ha publicado por suplemento un periódico de Marsella.

Sabiéndose por noticias positivas que Abd-el-Kader habia establecido su campamento al norte de la montaña de Bou Cheltoute, el duque de Isly adoptó las siguientes disposiciones para ir á combatirlo. El 22 al caer la noche, toda la caballería mandada por el general Yussuf, recibió la órden de marchar, mientras que el mariscal en persona debia ponerse en movimiento al despuntar el dia, con la infantería y los bagages para apoderarse de una salida por donde el emir podia tratar de fugarse, al ataque de la caballería francesa. Al llegar al valle de Temda el general Yussuf descubrió muy pronto rastros del enemigo que acababa de abandonar su campamento. Por una parte se veian los de su numerosa caballería, y por otra los de su convoy; el general Yussuf se dedicó á perseguir este último. Este era el medio mas seguro para obligar al emir á presentar el combate que deseábamos con tanto ardor. En efecto, nuestros escuadrones se hallaban ya tan fatigados con la marcha nocturna, que no hubieran podido dar alcance á la caballería descansada; mientras que atacando el convoy, era seguro que se combatiria con Abd-el-Kader mismo, pues este no podia sin perder toda consideracion, dejarlo saquear y apresar á sus criados.

Ya habia caido en nuestro poder una parte de los bagages, cuando se presentó por la izquierda el emir al frente de unos 700 ú 800 ginetes regulares, que avanzaban al trote con órden perfecto. El general Yussuf lanzó al instante sus escuadrones que no pudieron ser contenidos por una descarga mortífera hecha á cincuenta pasos, y muy pronto llegó á ser general el combate. Esta caballería de preferencia, conociendo toda la importancia del combate que se empeñaba, hizo esfuerzos prodigiosos para resistir el choque y el ardor de nuestros soldados; pero su intrepidez tuvo que ceder ante el valor de nuestros cazadores, gendarmes y spahis, reducidos á unos 450 combatientes.

Entonces se retiró el emir á una posicion que tenia á la espalda, reuniendo sus ginetes dispersos al rededor de su bandera blanca; pero sin dejarle tiempo suficiente, nuestros escuadrones volvieron á cargar y los dispersaron de nuevo. Todos pudieron ver durante este segundo episodio á los ginetes árabes precipitarse hácia su gefe, cuyo caballo acababa de ser muerto, y colocarlo sobre otro.

El enemigo tomó entonces una tercera posicion de la cual fue lanzado con la misma intrepidez; en seguida el emir se retiró definitivamente dejando en nuestras manos sus muertos y heridos, caballos, tiendas y bagages.

Nuestras pérdidas suben á diez muertos y veinte heridos, ademas de sesenta caballos muertos por el enemigo ó de cansancio.

—*Socorro á los pobres.*—La reina de Inglaterra ha dado un socorro en especie el dia de año nuevo á 436 familias y vestido á 228.

Como la enfermedad de las patatas ha privado de este alimento á tantos habitantes, el hambre se acrecienta mas cada dia en los condados de la Gran Bretaña, y á no ser por la caridad de algunos lores, muchos habrian sido víctimas de aquella calamidad. Entre los primeros miembros de la aristocracia inglesa que han acudido al remedio de mal tamaño, se cuenta al duque de Northumberland, que últimamente ha socorrido á 800 familias de Lóndres de todas religiones.

—*Los zozos.* Asi se llaman una porcion de charlatanes que actualmente recorren un departamento de Francia con carruages, caballos enjaezados, música, payaso, arlequines y todo lo demas correspondiente, y van diciendo la buena ventura y augurando el destino futuro de las gentes. Se dicen poseedores de grandes

secretos, y venden remedios para todo género de enfermedades, menos para el achaque de tontería, de los que creen en su eficacia.

—*Esposicion de los braseros.*—Refiere una correspondencia de Venecia que la duquesa de Berry ha estado á punto de ser víctima del tufo de un brasero dejado en la habitacion donde dormia.

—*Puntadas de una camisa.*—Una costurera inglesa ha hecho el siguiente cálculo curioso de las puntadas que entran en una camisa ordinaria: coser el cuello, 3,000; pegar el cuello y funcir, 1,204; coser los puños, 1,228; coser las estremidades, 68; ojales, 148; dobladillos de los faldones, 264; funcir las mangas, 840; pegar los puños, 1,468; coser los forros de hombros, 1,880; jareta de la pechera, 393; pegar las mangas, 2,554; coser las nesguitas y acabar las mangas, 3,050; otras operaciones que no entendemos, 3,895; total de puntadas, 20,649, número formidable si se considera lo que se paga por la hechura de una de estas partes indispensables del vestido. Nadie sospechaba que la camisa ocultase misterios tan profundos.

ANUNCIOS OFICIALES.

Sub-inspeccion del primer departamento de Artillería.

Direccion general de Artillería.=Relacion de los alcances que se hallan depositados en la caja de esta direccion general, correspondientes á individuos que han fallecido intestados en el departamento de la Habana desde 13 de enero de 1844 hasta 24 de octubre último, con espresion de sus clases, nombres, fechas en que fallecieron, nombres de sus padres y pueblos de su naturaleza.

Artillero José Gomez, falleció en 13 de enero de 1844, hijo de Francisco y Josefa Gomez, natural de Garrigoles, Cataluña, alcanza 278 rs. 12 mrs.

Artillero Francisco Saenz, falleció en 30 de mayo de 1844, hijo de Baltasar y Vicenta Rodriguez, natural de Betanzos, Coruña, alcanza 105 rs. 24 mrs.

Artillero Antonio Box, falleció en 15 de agosto de 1844, hijo de José y María Caballero, natural de Sevilla, alcanza 1493 rs. 31 mrs.

Cabo segundo Domingo Salvacion, falleció en 3 de diciembre de 1844, hijo de Domingo y Magdalena Osuna, natural de Jaca, Aragon, alcanza 798 reales 19 mrs.

Artillero Manuel Pons, falleció en 6 de diciembre de 1844, hijo de Antonio y María Pluvias, natural de Ceros, Mallorca, alcanza 296 rs. 2 mrs.

Madrid 10 de enero de 1846.=Javier de Azpiroz.=Es copia.=El subinspector, Vereterra.

Administracion de contribuciones directas de la provincia de Barcelona.

En el deber de cumplir esta administracion las órdenes de la superioridad y en la necesidad de dar concluida la matrícula general de los contribuyentes á la imposicion de la industria y comercio de esta capital y toda su provincia en un plazo corto, habida consideracion á que en todo el reino se halla establecida dicha contribucion y cobradas las cuotas del año anterior, creo oportuno por última vez invitar á los individuos que hasta ahora no han presentado las declaraciones que previene el artículo 17 de la ley de 23 de mayo último, para que lo ejecuten precisamente dentro del término improrogable desde hoy hasta el dia último de enero corriente, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde, pues ya el dia 1.° de febrero se cierra la matrícula y ningun individuo puede ejercer su profesion, tener su establecimiento abierto ni vender ninguna clase de

artículos sin estar matriculado y tener en su poder el duplicado de la declaracion que se le entregará en esta administracion con la competente autorizacion, estendiéndole luego su respectiva patente. Bien públicas y constantes son las consideraciones que esta dependencia ha tenido y seguirá teniendo con todos los contribuyentes, siempre que estas sean compatibles con su deber y la ley; y su vivo deseo es que ni una sola multa tenga que imponerse por faltas y defraudaciones, razon porque hasta ahora ha llamado por los Diarios y papeles públicos á varios contribuyentes, que con un criterio que les honra é íntima conviccion de la inteligencia de la ley, han rectificado errores y equivocaciones que un dia les hubiera traido conflictos; pero no siendo justo que la mayoría de los contribuyentes, obedientes á la ley, hayan cumplido asi con ella y aun esten ya pagando sus cuotas, cuando otros ni aun han presentado sus declaraciones, estos deben penetrarse que mas tolerancia seria un cargo severo para esta administracion, y por lo mismo repite por última vez que todos los dueños de establecimientos industriales, ya sean fábricas, comerciantes por mayor y menor en almacenes, tiendas, puestos de venta, de comestibles y frutas en los mercados públicos, oficios é industrias en general con taller abierto, los carreteros con galeras, carros y tartanas de transporte y los coches de alquiler; y últimamente los dueños de posadas públicas y de casas de pupilo que no hubiesen presentado dicha declaracion, lo verifiquen antes del citado dia último, porque de lo contrario ya no es posible evitarles la aplicacion de las multas que dispone la ley ni conceder mas plazos. Para mayor publicidad, y que no pueda alegarse ignorancia, se dispone la insercion de este anuncio consecutivamente en los dias que median del de hoy al 31 inclusive de este mes. Barcelona 23 de enero de 1846.—Vicente de Alba

---

Compañía general española de seguros.

Se estableció en el año 1841. 15,000 acciones distribuidas entre mas de 1,400 individuos.

Señores directores.

D. Antonio Jordá.
D. Alejandro Olivan.
D. Leopoldo de Pedro.

Señores de la junta de gobierno.

Duque de Gor.	Marques de Casa-Irujo.	D. José de Salamanca.
D. Agustin Fernandez de Gamboa.	C. José Manuel Collado.	Marques de Remisa.
D. Francisco de Acebal y Arratia.	D. Andres de Arango.	D. Luis María Pastor.
Conde de la Vega del Pozo.	D. José Miquel Polo.	D. Ramon Pardo.

Sus operaciones garantidas por 150 millones de reales, son:

Sobre la vida, asegurando capitales al fallecimiento del imponente ó supervivencias en personas designadas, ó capitales ó rentas á plazo fijo, ó rentas vitalicias sobre una ó dos personas.

Contra incendio, asegurando edificios que no se hallen en despoblado, muebles y mercaderías, fábricas y establecimientos.

Contra riesgos marítimos, asegurando buques y sus cargamentos, cantidades prestadas á la gruesa, y demas autorizado por el código de comercio.

Contra el riesgo de sorteo de quintas para el reemplazo militar, asegurando una cuota que facilite la liberacion de los quintos.

Terrestres, asegurando de robo á mano armada los equipages y géneros que vayan en las diligencias y demas carruages á cualquier punto de las carreras de Madrid á Andalucía, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao y Bayona.

Giros de 4 rs. á 50,000: se dan libranzas á la vista contra los comisionados que tiene la Compañía en las capitales de provincia y otras poblaciones de importancia. Dichos comisionados dan tambien libranzas sobre la corte, y de unas provincias á otras.

La direccion de dicha Compañía está establecida en Madrid, calle del Prado, núm. 26.

La comision de la misma Compañía, en Barcelona, está á cargo de los señores Viuda de Jordá, Hijo y Compañía, calle del Cármen, núm. 12.

Sociedad catalana del alumbrado por el gas.

A fin de regularizar y abreviar en cuanto sea posible la votacion de los señores que han de componer la junta en reemplazo de la actual, que deberá tener efecto en la asamblea de hoy 23 se servirá cada accionista llevar una lista que contenga los nombres de las personas que desee nombrar firmada por el mismo portador para entregarla en el acto de la votacion. Barcelona 23 de enero de 1846.=Por acuerdo de la junta.=Antonio Tintó, vocal secretario.

Academia lírica de Barcelona.

Mañana á las ocho de la noche en el salon de S. Agustin, se celebrará junta general para tratar asuntos importantes y recoger al propio tiempo los billetes particulares y de convite para la próxima tertulia semanal. Barcelona 23 de enero de 1846.=P. A. D. L. J.=B. F., vocal secretario.

Arrendamiento del local del café Nuevo en Madrid.

La compañía general del Iris, dueña del edificio que ocupa dicho local, en la calle de Alcalá frente de la Aduana, admite proposiciones escritas de los que quieran arrendar este último; ya sea para dedicarlo al objeto que ha tenido hasta ahora, ya para destinarlo á otro establecimiento de industria ó comercio. Para mejorar el mencionado local, se agregan á él las habitaciones del cuarto bajo de la misma casa en la forma que se verá en el plano que estará de manifiesto en las oficinas de la compañía, calle de Fuencarral núm. 53. Se arriendan asimismo con el local, si acomodase, los enseres destinados al servicio del café que se designan en su inventario, y que pueden verse en el establecimiento. El arriendo se hará al que mejores proposiciones hiciese y mas garantías ofrezca. Madrid 6 de enero de 1846.=El director administrador, Felipe Fernandez de Castro.

Sociedad filarmónica.

Se previene á los señores socios á quienes correspondan billetes de convite para el concierto que tendrá lugar el lunes próximo 26 de este mes, que pasen por todo el dia 23 una nota al conserge, de las señoras que deseen convidar, entendiéndose por renunciados los de los que pasado dicho dia no lo hubiesen verificado. Barcelona 21 de enero de 1846.=El vocal secretario de turno, Juan J. Gonzalez de Cós.

SUBASTAS.

El sábado 24 de los corrientes á las cuatro de la tarde por medio del corredor D. José Puig se subastará en la plaza de la Constitucion, antes de S. Jaime,

la casa núm. 17 de la calle de Basea, junto á la plaza de la Reina Doña María Isabel, presentándose propuesta admisible á voluntad de su dueño.

Aduanas.—Administracion de las de la provincia de Barcelona.

El martes 3 de febrero próximo á las cuatro de la tarde se procederá en esta aduana á la subasta y remate en favor del mejor postor, de un piano usado de construccion inglesa, el cual ha sido abandonado de hecho por D. Miguel Roig y Rom; en concepto de que se pondrá de manifiesto á los licitadores por el alcaide de esta aduana. Barcelona 22 de enero de 1846.—L. Ballesteros.

Hoy á las tres de la tarde en el cuarto piso de la casa núm 9, de la plaza de Palacio de esta ciudad, se continuará la venta en pública subasta de varios géneros decomisados por la subdelegacion de las rondas volantes estraordinarias.

Casino barcelonés.

La junta general avisada para el dia de ayer, queda emplazada para hoy á las cinco y media de la tarde. Barcelona 23 de enero de 1846.=El secretario primero, M. Ferrer.

Aduana nacional de Barcelona.

Nota de los buques entrados en este puerto en los dias que se espresan procedentes del estrangero y de América y de las horas de la presentacion de sus manifiestos en esta aduana.

	Horas de la presentacion de los manifiestos.
Dia 21.	
Polacra española Adolfo, capitan D. Benito Mundel, de Liorna con varios efectos.....	Nueve de la mañana.
Laud español S. Antonio, capitan D. José Barba, de Tánger con sanguijuelas.....	Id. de id.
Pailebot español Eolo, capitan D. Jacinto Durán, de Génova con varios efectos.....	Once de id.
Goleta inglesa Desire, capitan Jorge Stabb, de Lóndres con varios efectos.....	Diez de id.
Id. id. Hero, capitan José Ciprey, de Newcastle con carbon de piedra.....	Doce de id.
Polacra española Primera Tigre, capitan D. Isidro Pla, de Puerto-Rico con algodon.....	Nueve de id.
Bergantin español S. Miguel, capitan D. Mariano Ventosa, de la Habana con algodon y duelas.....	Id. de id.
Polacra española Estrella, capitan D. Isidro Maristany, de la Habana con algodon y duelas.....	Doce de id.
Queche español Fígaro, capitan D. Pedro Manau, de la Habana con varios géneros.....	Nueve de id.
Bergantin español Huracan, capitan D. José Ventura, de Santiago de Cuba con varios géneros.....	Id. de id.
Bergantin español Jóven Enrique, capitan D. J. B. Mataró, de la Habana con algodon y duelas.....	Id. de id.
Id. id. Isabel (a) Currutaco, capitan D. Juan Martorell, de Santiago de Cuba con cera y cobre.....	Id. de id.
Polacra española Morenilla, capitan D. Bartolomé San-	

celoni, de Puerto-Rico con algodon y otros..... Diez de id.
Queche español Diamante, capitan D. Pedro Curell, de Cienfuegos con madera..... Id. de id.
Bergantin español Segundo Emilio, capitan D. J. Sust, de la Habana con varios géneros..... Id. de id.
Id. id. Lorenzo, capitan D. Jaime Gelpi, de la Habana, con algodon y café..... Id. de id.
Id. id. Leonte, capitan D. J. Botet, de la Habana con varios géneros..... Id. de id.
Barcelona 21 de enero de 1846.—Lopez Ballesteros.

PARTE ECONOMICA.

LITERATURA.

El verdadero cambista teórico y práctico. Tratado compilado y compuesto muy detenidamente por D. Antonio Guillen, actual tenedor de libros del Banco de Barcelona, dependiente de comercio durante 20 años en varias casas españolas y estrangeras establecidas en el reino y fuera de él, y profesor de cálculo mercantil y teneduría de libros. La publicacion de esta obra tendrá lugar cuando se haya reunido el suficiente número de suscriptores, y comprenderá con la debida estension las materias siguientes.—Elementos.—Una ligera reseña de las razones y proporciones. Orígen de la regla conjunta y su utilidad. Verdadero y único medio exacto de considerar las monedas acuñadas, las imaginarias provinciales y de cambio españolas, con una clara esplicacion de la antigua nominalidad de las mismas monedas. Tablas de facilísima referencia de las equivalencias mas reducidas y en números enteros, entre todas las citadas monedas españolas. Tablas de las equivalencias recíprocas entre los pesos y medidas de cada provincia de España y de las principales plazas mercantiles del globo. Esplicacion de lo que se entiende por quilates en el oro, dineros en la plata, título y talla de ley en las monedas, con aplicacion á las españolas; con tablas completas del par intrínseco entre las monedas de las principales plazas mercantiles del globo.—Cambios. —Cálculo de los cambios efectivo y nacional, sin y con gastos de letras timbradas, corretage y comision. Modelos de letras de cambio y cartas órdenes, con observaciones sobre los endosos, aceptaciones, indicaciones, letras domiciliadas, etc. etc. Cálculo del cambio estrangero sin gastos por equivalencias fijas. Boletines originales de las principales plazas mercantiles de Europa y los muy poco conocidos de los puntos mas importantes de América, con problemas para la aplicacion práctica de los de las Antillas españolas. Cálculo en España y sus Antillas de los cambios estrangeros con gastos, esto es, llevando en cuenta los de letras timbradas, corretage y comision. Cálculo y modelos de las cuentas de resaca, con sujecion al espíritu del Código de comercio. Cálculo para la determinacion del tanto por ciento de beneficio ó pérdida resultante de la variacion del cambio. Determinacion del cambio equivalente en cualquiera plaza de España, sabido el corriente en otra del mismo reino. Cálculo para determinar si pueden cumplirse las órdenes de un corresponsal á otro, conocidas con el título de *Ordenes de banca.* Esplicacion, cálculo y problemas del cambio indirecto. Opinion particular del autor sobre el cálculo del cambio dicho circular. Esplicacion, cálculo y problemas de operaciones de banca en participacion. Esplicacion del cambio calculatorio ó de arbitrage, presentado en combinaciones variadas, naturales y claras que hacen ver los diversos medios de que puede echarse mano

para retirar fondos de una plaza ó remitírselos. Práctica y reflexiones interesantes sobre el tan disputado cálculo del descuento. Concluyendo con una noticia detallada de todos los documentos de la deuda de España, aplicacion que han tenido y tienen aun en parte.—Puntos de suscripcion en que se reparten los prospectos.—En Barcelona: Sierra, plaza de S. Jaime. Saurí, calle Ancha. Oliveres y Gavarró, calle de Escudellers. Mayol, calle de Fernando. En Madrid: Viuda é hijos de Calleja, calle de Carretas. D. Dionisio Hidalgo y compañía, calle de la Montera. En Sevilla: Hidalgo y compañía. D. Cárlos Santigosa. En Cádiz: Hortal y compañía. D. A. Llorente, librería moderna. En Valencia: D. José Martinez. D. Manuel Lopez y compañía. En Málaga: Sr. Cabrera. Don José del Rosal.

Año Cristiano y fastos del cristianismo. Glorias, martirios, peregrinaciones, padecimientos, vida, virtudes y milagros de todos los santos del año que celebra la Iglesia, con todas las dominicas, epístolas y evangelios de cada dia. Formado segun el P. Croiset y demas célebres espositores sagrados. Recopilado por una sociedad religiosa. Adornado con algunas láminas y se reparte el tomo 1.° y prospectos; se suscribe á razon de ocho reales vellon por tomo en la librería de Piferrer, plaza del Angel.

El Faro del banco y comercio, por E. A. Classens, plaza del Beato José Oriol, núm. 8. Las dos primeras entregas de esta importante y magnífica obra han salido y se logran al precio ínfimo de cuatro cuartos cada una. Para esta publicacion, que es una verdadera enciclopedia cambiaria y comercial y que constará de veinte y cinco á treinta pliegos á poca diferencia, y que salen sin interrupcion, pueden los suscriptores dirigirse en las librerías de Gaspar, bajada de la Cárcel; Piferrer, plaza del Angel; A. Gaspar, frente la Lonja; M. Saurí, calle Ancha.

AVISOS.

D. Ignacio de Traver y de Ros, escribano real y notario público de número de la villa de Villafranca del Panadés, impulsado por el deseo de favorecer al público, tiene el placer de anunciarle el que tiene bajo su custodia el Apeo del catastro de los pueblos que pertenecian á la ex-subdelegacion de la indicada villa de Villafranca del Panadés, confeccionado en el año 1736, ascendiendo hasta el número de 111 los ejemplares. Para el repartimiento entre los contribuyentes de cada pueblo del cupo que la Excma. Diputacion provincial debe señalarles sobre el producto líquido de los bienes inmuebles y del cultivo y ganadería, tal vez muchos de ellos sentirán la falta del respectivo Apeo, del cual siempre que gusten les librará testimonio el citado notario, que tiene su despacho en la plaza del Aceite de la propia villa, y en la misma casa donde lo tenian los notarios D. Mariano Abella y Nogués, y D. Jaime Nicasio Abella, hoy dia difuntos, que como á sucesor en el oficio del último regenta los protocolos de ambos.

Animado por el deseo de ser útil á la humanidad, no puedo dejar de hacer público un hecho, que no dudo aprovechará á los que se hallen en el mismo caso que el que voy á esponer. Adoleciendo de una afeccion crónica en el hígado acompañada de induraciones y que me atormentaba hacia ya mas de tres años, acudí á varios facultativos y apuré en vano casi todos los remedios. Finalmente á beneficio de ciertas píldoras que me prescribió el Dr. D. Rafael Reynés, y principalmente por los saludables efectos obtenidos del agua de la Puda, he curado perfectamente; y lo publico tributando las debidas gracias al dicho señor facultativo, y el merecido elogio á las aguas que él mismo me hizo tomar. Barcelona 18 de enero de 1846.=Antonio Codina.

Por igualdad de apellido y de inicial en el nombre, se ha recibido una carta de Marsella que Mr. Colard Fcois. dirige á Mr. P. Milá: el interesado puede pasar á recogerla á la casa núm. 13, piso segundo, calle de los Templarios.

Se suplica al Sr. D. Bruno Umbert, que pase en el despacho de D. Pablo Bertran, abogado, que vive en la plaza del Correo viejo, para un asunto que le interesa.

Ignorándose el nombre y domicilio del sugeto que debe recibir 7 barriles de cloruro de cal que han venido procedentes de Liorna, con la goleta-polacra española Josefina, su capitan Juan Llorens, embarcados allí por los señores Beniams, y hermanos Coen, se servirá avistarse en la calle de Jupí núm. 17, piso primero, que le enterarán.

D. Juan Roig, profesor de idiomas que ha sido en varios colegios de Francia é Inglaterra, abrió el 15 del corriente mes un curso de idioma inglés, otro de francés y otro de italiano. Las personas que gusten honrarle con su confianza podrán avistarse con el mismo de 6 á 8 de la noche en la calle de la Bocaría, núm. 8, piso tercero de la derecha.

Un jóven de nacion frances que tiene dos ó tres horas libres de dia desea emplearlas en alguna casa de comercio para llevar la correspondencia ó libros. Dará razon y le abonará su mismo principal Mr. Starck que vive en la calle del Conde del Asalto, núm. 51.

Educacion completa mercantil. — Se invita á los que quieran perfeccionarse en todo lo que concierne al ramo comercial, se sirvan pasar á la calle de Quintana, número 6, piso segundo, en donde se enseña por junto y separado la aritmética sencilla y cálculos mercantiles, cambios tanto nacionales como estrangeros, arbitrages y todas las operaciones relativas á los banqueros etc. La teneduría de libros por partida simple, mista ó doble, con los libros ausiliares al estilo de las casas de comercio, que asi se facilita el discípulo á la práctica, de manera que puede decirse que al salir de dicho establecimiento pueden desempeñar en seguida cualquier escritorio por complicadas que sean sus operaciones. Se reforma por métodos enteramente sencillos el carácter de letra en inglesa ó española segun el gusto del discípulo.

Enseñanza para leer, escribir, aritmética y gramática castellana, por las noches de seis á nueve. Darán razon en la casa núm. 2, del plano de la Catedral, esquina á la calle de Santa Lucía.

Un sugeto de 28 años de edad desearia encontrar una casa para enseñar de música vocal y piano; sabe hablar el frances y tiene personas que le abonarán: darán razon en la calle de San Rafael, tienda núm. 29.

En el tercer piso de la casa núm. 7, calle de Raurich, se necesita una niña para iluminar estampas, en cuya clase de trabajo se la instruirá.

Los Sres. Gali y Moig ó Roig de esta ciudad, se servirán apersonarse con el Sr. D. Francisco Maignon, hijo mayor, que vive en la calle de la Merced, número 8, para enterarles de un asunto que les interesa.

CASA DE HUESPEDES.

En la calle de Cazador, núm. 2, piso segundo, galería, hay una señora que tomará dos ó tres sugetos á pupilage á razon de 8 pesetas por semana.

Hay una señora que desearia encontrar uno ó dos caballeros para darles toda asistencia; vive en la calle de la Union y dará razon el Sr. Francisco Funtanet, alquilador de muebles que vive en la misma.

En la tienda de chocolatero de la calle de la Boquería, núm. 19, se dará razon de un *bogit* para vender y dos fincas situadas en muy buena posicion del barrio de Gracia, con 18,000 palmos de terreno libre de todo cargo, y otras varias fincas que se proporcionarán á los señores compradores que se presenten. En la sobredicha tienda se dará razon de todo un piso amueblado que se alquilará con asistencia ó sin ella.

Se venderá á precio módico un cupé nuevo, montado á la moderna sobre ocho muelles. Informará Jaime Nogués, en su tienda junto á la puerta del colegio en la rambla de los Estudios.

En la calle mas baja de San Pedro, núm. 33, frente la iglesia de Agonizantes, hay un depósito de loza de pedernal de la fábrica de D. Juan Cramp.

Hay para vender una tienda de revendedor con todos sus enseres á un precio cómodo. Dará razon el tabernero de la calle Condal, que hace esquina á la de Amargós.

Fabricacion de chocolate con máquina de Buenaventura Pascual y Jardí, calle de la Union, núm. 3. A fin de que en lo sucesivo los consumidores no padezcan la equivocacion que hasta ahora han padecido con la nueva máquina de la calle de Escudillers creyéndola del mismo dueño que esta, advierte, que sin embargo que aquella se ha planteado en un todo igual á la primitiva y efectuado cuasi por los mismos operarios, no es como algunos han creido y otros han dado á entender. Al efecto pues, de evitar esta mala inteligencia, en adelante estará marcado al anverso de las libras del chocolate ó sea en el papel que las guarnece, el nombre del dueño del establecimiento tal como se encabeza este anuncio. Y para corresponder dignamente al aprecio que le han dispensado los consumidores, drogueros y revendedores, ofrece á los últimos elaborarles desde luego el chocolate á razon de 12 reales por molienda en vez de los 16 que hasta ahora se han pagado; y á los consumidores les asegura una baratura proporcional tan luego como esté planteada una nueva máquina que al efecto se está construyendo.

En vista de que todos los discípulos de esta universidad que estudian la filosofía moral de Martel, ya estan provistos de las razones claras y definiciones del mismo Martel por D. Gabriel de Bassa; se hace saber á los institutos agregados á la universidad, como el de Reus etc., que si quieren proporcionarles á sus discípulos, se les hará una rebaja considerable dándolas á 6 pesetas la docena, cuando cada una vale 30 cuartos. en las librerías de Barcelona. Estas definiciones y razones son tan claras que no se necesita estudiar filosofía para entenderlas.

En la Rambla de S. José, núm. 44, casa de la aragonesa, se venden aceitunas sevillanas y de Cucuillo de todas clases, cajas de pasas de Málaga y moscateles, higos blancos y negros de Alvatera, mantecados, rollitos, empiñonados, turron fino de Alicante, chorizos estremeños, lenguas de ternera americana, garbanzos del Sauco, arroz de superior calidad y otras muchas cosas de gusto á precios cómodos.

En la casa núm. 95 de la Rambla, piso segundo, sobre el salon de Francard, hay para vender un buen surtido de paños á precios muy rebajados del valor de fábrica.

En el barrio de Gracia, calle de la Libertad, núm. 37, darán razon de quien tiene un pavo real muy hermoso para vender.

A voluntad de su dueño se venderán por junto dos casas de sólida construccion, sitas en las calles de la Platería y Vigatans de esta ciudad. El escribano D. José Torrent, que vive calle de la Paja, núm. 17, dará razon, en poder

del cual obran los títulos de dichas casas, tratando únicamente con los interesados.

En la botica del Dr. D. Victor María de Grau, calle de Moncada, núm. 7, esquina de la barra de Ferro, se halla de venta el legítimo y verdadero bálsamo cativo mangla, acondicionado en cajitas.

En buen parage de esta ciudad se vende una casa nueva con todas comodidades, colocada sobre un terreno de cinco mil palmos, y se dará al seis por ciento, entregando al comprador los títulos corrientes. Informará D. José Sala, calle de Trentaclaus, núm. 20, tienda segunda; advirtiendo que no se tratará sino con el interesado.

En la tienda de la bajada de San Miguel, núm. 6, continúa la venta de botas á 26 rs. el par.

Véndense, en calidad de censo, cuatro solares contenidos en seis mil doscientos palmos cuadrados, existentes en la calle del Olmo, núm. 12, donde habita su dueño.

Agencia de negocios, calle de San Pablo, tienda núm. 13, esquina á la de Santa Margarita. En la misma se hallan de lance tres relojes de sobremesa: las obras del célebre arquitecto Andres Palladió, con sus ricas láminas: un surtido de papel para escribir. La misma proporcionará colocacion en dos acreditados establecimientos á dos jóvenes que presten una cantidad con ventajosas proposiciones. Asimismo entregará á su legítimo dueño, pero con ciertas condiciones, varias escrituras originales de siete fincas del Padró.

Nuevo descubrimiento de un específico para curar radicalmente el dolor de muelas. Este remedio, de resultados seguros é instantáneos, antes de anunciarlo ha sido prácticamente esperimentado por varios señores facultativos de esta ciudad (entre ellos los doctores D. Tomas Soler, médico-cirujano y médico de la nacional casa de Caridad; D. Domingo Rodés, médico-cirujano del presidio peninsular; D. Juan Granada y D. Cayetano Lopez, ambos profesores en medicina y cirujía): quienes, en razon de sus infalibles efectos unánimemente lo han adoptado para la curacion de una incomodidad tan atormentosa y cruel. Aplicándolo pues del modo que se previene en la instruccion que lo acompaña, se obtiene una cura pronta y radical siempre que el dolor es causado por dientes ó muelas cariadas ó gastadas y que tengan una cavidad ó hueco visible ó palpable, en cuyos casos calma al momento el dolor por violento que sea, y paraliza enteramente el progreso de la caries, sin que de modo alguno deteriore la dentadura ni las encías. Véndese de comision á 10 rs. el frasco en los dos únicos depósitos establecidos en la farmacia del Dr. D. Cárlos Solá, Rambla, núm. 87; y en la de D. Jacinto Bofill, bajo los arcos de San Agustin viejo, núm. 3, en Barcelona.

Con privilegio esclusivo.—La legítima pomada indiana de la isla de Taiti, nuevo descubrimiento de un viagero científico español, para hacer nacer el cabello y la barba, que fortifica la raiz del pelo, impide su caida y lo conserva sin encanecer con toda su hermosura. Sus maravi losos efectos son tan conocidos en España y el estrangero, que ninguna rivalidad ha podido desvirtuarla, habiendo casos de salir el pelo á personas que contaban muchos años que carecian de él. Para la concesion del real privilegio ha precedido su exámen y aprobacion por el conservatorio de artes. Se despacha en Madrid, calle de la Montera, núm. 28, peluquería de S. M., á 10 rs. bote, al que acompañará un estenso prospecto para el modo de usarlo, firmado por el inventor para mayor seguridad de los consumi-

dores. El bote irá sellado con las iniciales J. B. En Barcelona, calle de la Bocaría, fábrica de peines de José Boniquet, único depósito de esta escelente pomada en esta capital.

COMPRA.

Se comprarán dos ó tres mesas de pintar junto con algunas enseres: informarán en la calle de Carders, tienda de colchonero.

ALQUILERES.

En la calle Ancha, núm. 28, piso segundo, informarán de un primer piso que está para alquilar, bueno para un señor solo ó un matrimonio sin familia.

En la calle de la Boria, hay una habitacion junto con dos obradores para alquilar. Dará razon D. Francisco Clará, bajada de la Cárcel.

En el callejon de frente San Justo, casa núm. 2, hay un matrimonio que cederá un cuarto con alcoba á un señor solo con muebles ó sin ellos al precio que se convengan.

En la casa que se acaba de construir en los Cambios, que da á la de Agullers, hay dos tiendas para alquilar: darán razon en la calle de la Merced, número 2, piso segundo.

Se alquila una sala con su alcoba y un cuartito bien amueblado á un señor ó dos en la calle del Conde del Asalto, núm. 101, piso primero.

En la calle de Amalia, que va desde la de la Cera á la de San Antonio, hay un primer piso y tienda de muy buenas luces para alquilar. Informarán en la misma casa de su dueño.

En una de las calles muy cerca de la plaza del mercado de Santa Catalina, hay dos segundos pisos nuevamente construidos; la persona que guste alquilarlos podrá dirigirse á Francisco Martí, carpintero, calle de Montesion, núm. 9.

Una señora que habita cerca la Rambla, cederá un primer piso bien amueblado á una familia ó dos caballeros. Darán razon en la imprenta de D. Pedro Perez, calle del Alba.

PERDIDAS.

En la calle del Vidrio, núm 4, piso primero, darán una gratificacion y las señas de un pañuelo de pita usado que se perdió al salir del teatro principal.

En la casa que habita el médico D. Ignacio Pusalgas, en la calle del Cármen, donde en la noche del martes se enseñaba un Belen, se le perdió á una señora que concurria, en la misma escalera de la casa, un pañuelo de lana de diez palmos. Se suplica á quien lo hubiese hallado tenga la bondad de devolverlo en la casa núm. 35, de la calle nueva de S. Francisco, piso segundo.

Se ha perdido el billete entero número 3957 del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 22 del corriente. Se dará una gratificacion al que lo presente en la calle den Serra, núm. 18, piso primero, advirtiendo que siendo número fijo en todos los sorteos para el jugador se ha dado aviso á la administracion de la plaza de la Cocurulla para que no se pague caso de salir premiado.

El sábado último se estravió por algunas calles de esta ciudad un legajo de papeles que contenia varias cuentas y recibos. Se suplica al que lo haya encontrado lo devuelva al barbero de la calle alta de San Pedro, núm. 23, y se le darán dos duros de gratificacion.

HALLAZGOS.

La persona que haya perdido un perro de caza perdiguero que tiene el color de café, las patas y la barriga blancas, podrá acudir al barrio de Gracia en

los Capuchinos, calle de la Lealtad, núm. 17, piso primero, que se le devolverá.

Dias atras se encontró un breviario con el nombre de D. Agustin Brugado de Manso, el cual puede pasar á recogerle á la calle de la Riereta, núm. 24, piso primero.

SIRVIENTES.

Una señora viuda con una hija de mayor de edad desearian colocarse en casa de uno ó mas señores eclesiásticos para servirles en todos los quehaceres de la casa, contentándose con la mas módica retribucion: son personas de notoria honradez y acreditada reputacion, y tienen sugetos de carácter que abonarán su conducta: darán razon en la calle de Petritxol, núm. 9, tienda de costurera.

Un sugeto soltero y de 40 años de edad desearia encontrar colocacion en clase de cocinero ó de criado en alguna fábrica, almacen ó cualquiera otro establecimiento; sabe leer y escribir y un poco de cuentas: dará razon el memorialista de la calle de la Puertaferrisa, frente la capilla de Monserrate, núm. 8.

Un jóven de 28 años de edad, natural de Madrid, desearia colocarse en una casa de caballeros para servirles ó bien para cuidar un caballo. Darán razon en la plaza de la Fuente de la Barceloneta, tienda núm. 3.

Se necesita para un matrimonio sin familia una muger que sepa hacer los quehaceres de una casa y muy en particular que sepa de cocina y lavar bien, y si puede ser castellana; la que reune estas circunstancias y tenga personas que abonen su conducta puede pasar á la calle de Monserrate, núm. 17, piso entresuelo que darán razon.

NODRIZAS.

Una ama parida de cuatro dias desea encontrar criatura para criar. Darán razon en la calle de la Aurora, núm. 24, tienda.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

El paquete de vapor español el Mallorquin, su capitan D. Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para el de Palma el dia 24 del corriente á las tres de la tarde con la correspondencia pública. Se despacha en la Rambla, en la administracion de postas-peninsulares.

El paquete de vapor español Primer Gaditano saldrá de este puerto para el de Marsella el 24 del corriente á las ocho de la mañana, admitiendo cargo y pasageros. Se despacha en la calle de Escudellers, núm. 79.

Para Marsella saldrá el 24 del corriente el vapor Barcino, su capitan don Rafael Netto, admitiendo cargo y pasageros. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la de San Sebastian, casa núm. 1, piso principal.

BUQUES Á LA CARGA.

Místico Cármen, patron Pedro Truch, para Cádiz.

Laud Rayo, patron Pedro Bosch, para Palma.

Id. San Gerardo, patron Manuel Miralles, para Aguilas.

Id. Esperanza, patron José Martinez, para Valencia.

Id. Carmelita, patron Vicente Muñoz, para id.

Falucho San Judas, patron Juan Bautista Esplá, para Alicante.

Id. Soltero, patron Bartolomé Guasch, para Iviza.

Jabeque Lugan, patron Antonio Noguera, para id.

Laud Santo Cristo del Grao, patron Jorge Bosch, para Andraix.

Pailebot San José, patron Antonio Ripoll, para Alicante.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

De guerra española.

De Algeciras en 70 horas el vapor guarda-costas Alerta, de 2 cañones y 90 plazas, su comandante el capitan de fragata D. José Rodriguez de Arias.

Mercantes id.

De Valencia y Villanueva en 6 dias el laud Carlota, de 43 toneladas, patron José Cubells, con 60 sacos de harina, 70 de arroz, 15 pipas de aguardiente y 60 cahices de salvado.

De Palma en 16 horas el vapor Mallorquin, de 211 toneladas, capitan D. Gabriel Medinas, con 35 cerdos, 5 zurrones de añil, otros efectos, la correspondencia y 36 pasageros á D. Santiago Pertierra.

De Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante y Valencia en 7 dias el vapor Primer Gaditano, de 277 toneladas, capitan D. Salvador García de Guerra, con varios efectos y 14 pasageros.

De Almuñeca en 6 dias el laud Victoria, de 3 toneladas, patron José Roca, en lastre.

De id. en id. el laud Victoria, de 3 toneladas, patron Alejo Lloveras, en lastre.

De Almería en 5 dias el laud Lira, de 34 toneladas, patron Salvador Vila, con 900 fanegas de trigo á D. Ramon Comas y Salitre.

De Manzanillo en 58 dias el bergantin-goleta Laureano, de 125 toneladas, capitan D. Juan Bautista de Onandi, con 314 pieses de caoba á los señores Baradat y sobrinos.

Ademas 6 buques de la costa de este Principado con 550 cuarteras de trigo, 8 pipas de aceite y otros efectos.

Id. sarda.

De Marsella en 5 dias el bergantin Enrique, de 246 toneladas, capitan Dominico Guerello, con 48700 duelas, 115 docenas de tablones y 12 piezas de arboladura á la órden.

Despachadas anteayer.

Laud español Esperanza, patron Juan Bautista Roca, para Vinaroz en lastre.

Id. San José, patron Buenaventura Miralles, para id. id.

Id. Almas, patron Cristóbal Mas, para Alicante en id.

Id. San Francisco, patron Salvador Roso, para id. en id.

Id. Ventura, patron Cristóbal Clemente, para Valencia en id.

Id. San Francisco, patron Jaime Sensat, para Sevilla con aguardiente, 60 bultos de géneros del pais y papel.

Id. San Sebastian, patron Juan Bautista Caballer, para Isla Cristina en lastre.

Fragata sueca Occidenten, capitan S. W. Petterson, para Torrevieja en id.

Bergantin noruego Ornen, capitan S. D. Korsvig, para Benicarló en id.

Polacra toscana Santo Domingo, capitan Domingo Murzi, para Génova con azúcar, vino y café.

Galeas oldemburgués Chatarina, capitan Ernest Estegé, para Benicarló y Bremen con aguardiente.

Ademas 9 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Idem ayer.

Vapor español Mallorquin, capitan don Gabriel Medinas, para Palma con la correspondencia.

Laud San Gerardo, patron Manuel Miralles, para Aguilas con 8 bultos de géneros del pais y lastre.

Id. Vigilante, patron Nadal Baldó, para id. en lastre.

Id. Concepcion, patron Agustin Roso, para Alicante en id.

Id. Almas, patron Manuel Roso, para Vinaroz en id.

Id. Cármen, patron Vicente Solbes, para id. en id.

Id. Leon, patron Miguel Rodriguez, para Algeciras en id.

Id. Rayo, patron Pedro Bosch, para Palma con sardina prensada y lastre.

Bergantin danés Argus, capitan H. Aboié, para Benicarló en lastre.

Ademas 9 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

VIGIA DE CÁDIZ.

Buques entrados en aquel puerto desde el dia 5 hasta el 10 de enero.

Dia 5.—Vapor de guerra español de 2 cañones Alerta, de levante. Ademas

un ingles y seis españoles. Y salieron el vapor de guerra frances de 6 cañones Elan, su comandante el capitan de corbeta Mr. Glamon, para la mar. Ademas un frances y un ingles.

Dia 6.—Entraron cuatro españoles. Y salieron un frances, un ingles y un español.

Dia 7.—Bergantin-goleta español de 129 toneladas Ninfa, capitan D. Pablo Carrau, de Santiago de Cuba en 52 dias con tabaco á D. Antonio Vinent y Vives. Místico San Miguel (a) el Sereno, patron Juan Casals, de Tarragona en 20 dias con aguardiente y otros efectos. Ademas un portugues, un sueco, dos franceses, dos ingleses y diez y nueve españoles. Y salieron un ingles, un frances y tres españoles.

Dia 8.—Laud Vírgen del Buen Camino, patron Juan Puyol, de Tarragona en 11 dias con aguardiente y otros efectos. Entró ayer. Hoy la polacra-goleta española Santa Clara, capitan D. Pio Durall, del Vendrell en 10 dias con vino etc. Místico español las Mercedes, patron Manuel Diaz Reyes, de Salou en 5 dias con aguardiente etc. Ademas un ingles y siete españoles. Y salieron el bergantin español de 182 toneladas Currutaco, capitan Don Juan Martorell, para Barcelona. Bergantin español de 192 toneladas el Hércules, su capitan D. José Veloso, y consignatario D. Francisco Lopez Dominguez, para Santiago y Trinidad de Cuba. Ademas dos españoles.

Dia 9.—Entró un dinamarques. Y salieron el vapor de guerra español de 2 cañones Alerta, para levante. Ademas un ingles y un español.

Dia 10.—Laud español S. Antonio, patron Gabriel Sanjuan, de Tarragona en 10 dias con aguardiente y otros efectos. Ademas cinco españoles. Y salieron el bergantin-goleta español de 156 toneladas Nuevo Andaluz, su capitan D. Fermin Rodriguez y consignatario D. Angel María de Castrisiones, para Puerto-Rico y la Habana. Ademas un español.

Fondos públicos.

Lóndres 14 *de enero.* Consolidados 94 3/8. Nuevo 3 p. c. español 39 1/2.

Paris 16 *de enero.* Cinco p. c. 120 f. 70 c. Tres p. c. 82 f. 80 c. Tres p. c. de 1841 38 3/4.

Paris 17 *de enero.*

Una casa de Lóndres ha recibido órden de suministrar sin dilacion á las oficinas de artillería 43,000 uniformes completos para uso de la milicia.

El buque John Packet llegado á Liverpool ha sido portador de cartas de Buenos-Aires del 3 de noviembre, en cuya fecha el gobierno argentino parecia temer mucho las consecuencias de la espedicion emprendida por las fuerzas interventoras con el objeto de restablecer la libre navegacion del Paraguay. Su órgano oficial el British Packet acusa fuertemente con este motivo á los ministros de Francia y de Inglaterra, y Rosas se preparaba á oponerse vivamente al paso de la escuadrilla; pero todos los obstáculos que ha reunido no podrán hacer frente á los buques de vapor. En Montevideo se esperaban muy buenos resultados de esta espedicion. En dicha fecha Rosas se hallaba indispuesto.

B. R.—ANTONIO BRUSI.

IMPRENTA DE ANTONIO BRUSI, CALLE DE LA LIBRETERIA, NUMERO 2.